

INFORME DEL COMISARIO

Portovijó, 17 de abril del 2019

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2018 de la Compañía **CONSULTORÍA SANFIG FIGUEROA PINARGOTE S.A.**, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominado.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. El movimiento económico del presente ejercicio ha sido de -\$19839,32; la razón es que quedaron cuentas pendientes por cobrar para el presente año.
4. Sugiero para este año 2019 se establezcan objetivos que se revisen periódicamente con el fin de lograr establecer nuevos contratos que permitan que la compañía salga adelante.

No me queda más que agregar por la confianza brindada.

Atentamente,

Jonathan Rivas B.

Jonathan Rivas Bailón
Comisario